

OSORNO, - 7 DIC. 2012

MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL 7MO. B DEL COLEGIO EMPRENDER.

DECRETO N° 15387 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 27 de Noviembre de 2012 el curso 7mo. B del Colegio Emprender, mediante la cual solicitan el Camping Olegario Mohr para el día 10 de Diciembre 2012, de 10.30 a 19:30 hrs., con la finalidad de realizar una celebración de finalización de año escolar 2012.

Que se trata de una actividad de carácter comunitario que ayuda a satisfacer las necesidades de esparcimiento para los niños y padres de escasos recursos.

El artículo 6 N°8 de la Ordenanza N° 91 de fecha 26 de octubre de 2011 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 28 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 91 de fecha 26 de Octubre de 2011.

La providencia de la Administradora Municipal.

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

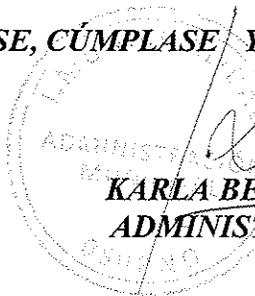
DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, el 7mo. B del Colegio Emprender, de derechos municipales por el uso del Camping Olegario Mohr, el día 10 de Diciembre 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/YJUR/yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal ✓
- Dirección de Control
- Dirmao